

3er

Informe de Actividades

ENERO - DICIEMBRE 2012

Enrique Norberto Mora Castillo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Durante estos tres años de gestión nuestra premisa ha sido brindar una atención efectiva, eficaz y equitativa a todas las personas que requieran de alguno de nuestros servicios. Nuestro compromiso irrestricto el seguir protegiendo tus derechos humanos.

A 20 años de creación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo son muchos los avances que se han tenido en el desarrollo de la cultura de los derechos fundamentales en nuestra entidad. Pero la realidad está en permanente transformación y eso nos obliga a redoblar esfuerzos para continuar fortaleciéndolos y expandiéndolos. Son muchos los retos, pero mi compromiso y de quienes integramos la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo es seguir protegiendo tus derechos.

MTRO. ENRIQUE MORA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Niñas y Niños

La infancia también es sujeta de derechos, sin embargo, por su condición de minoría de edad y circunstancias particulares de esa etapa de vida, suelen enfrentar dificultades en el acceso o disfrute de



sus derechos como seres humanos. A partir del reconocimiento de su situación de vulnerabilidad se ha observado un despliegue de esfuerzos internacionales, nacionales y estatales en la creación de mecanismos de protección jurídica de la infancia.

Conscientes de la trascendencia de velar por el interés superior de la infancia de garantizar y promover sus derechos ha sido una prioridad del trabajo que realiza la Comisión de Derechos Humanos. Durante el 2012, se

continuo con el fortalecimiento de la educación en derechos humanos de niñas y niños, a través de diversas estrategias como: pláticas, juegos, cuentos y dinámicas vivenciales dirigidas a estudiantes, madres y padres de familia, así como con los profesores de nivel básico, secundaria y medio superior, a fin de generar conciencia sobre la importancia que tiene el respeto a la dignidad de las personas, de una convivencia libre de violencia dentro de las escuelas y que todas las personas tienen derecho a ser respetadas. Para ello se impartieron 282 pláticas a niños y niñas que cursan la educación básica, atendiendo a un total de 8, 744 infantes, de quienes 4, 340 fueron niñas y 4, 404 niños.

Jóvenes

Las personas jóvenes representan alrededor de la tercera parte de la población total de Quintana Roo. En este sector de la población, caracterizado por su diversidad, se encuentra el presente y el futuro de nuestra sociedad, pues las personas jóvenes serán las encargados de darle continuidad al desarrollo político, económico, cultural y social de nuestra entidad. Por eso el que conozcan, interioricen y reproduzcan la cultura de los derechos humanos y los valores propios de una democracia se presenta como una tarea de gran pertinencia y relevancia.



Diplomados en Derechos Humanos

Con el ánimo de ofrecer educación en derechos humanos de calidad, la Comisión de Derechos Humanos en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ofreció el Diplomado “Derechos Humanos y la Familia”, en la ciudad de Chetumal. Esta actividad se desarrolló del 7 de Septiembre al 27 de Octubre de 2012, en las instalaciones de la Universidad de Quintana Roo. El Diplomado culminó satisfactoriamente, con la entrega de constancias a 71 personas que concluyeron favorablemente el total de los módulos.



Otro diplomado que se impartió como parte de la colaboración interinstitucional entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue el Diplomado “La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos”, el cual tuvo como lugar la Universidad del Caribe, en la ciudad de Cancún, durante el periodo comprendido del 24 de Agosto al 13 de Octubre. El Diplomado finalizó con la entrega de constancias a 64 personas.

Conferencias Magistrales



Durante el 2012 se realizaron 21 conferencias magistrales en los diversos municipios del Estado, con temáticas relacionadas con los derechos humanos. Estas conferencias fueron impartidas por el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, capacitadores de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, integrantes de la sociedad civil y diversos especialistas.



forma directa por el Presidente de la Comisión, en todas y cada una de las instituciones de nivel medio superior de la ciudad de Chetumal, como parte de las acciones tendientes a fortalecer los derechos humanos entre las y los jóvenes.

Además, como forma de incentivar la participación de quienes tomaron y completaron el curso en línea se hizo el compromiso de entregarles una constancia y una memoria USB en forma de pulsera. De tal modo, se entregaron un total de 349 constancias de participación y pulseras USB, a jóvenes estudiantes de nivel medio de las siguientes escuelas: Eva Sámano de López Mateos, Planteles 1 y 2; CBTA 11; CECYTE plantel Chetumal; CEB 5/9 y 5/10; CBTIS 28, 72, 214 Y 253, CONALEP plantel Chetumal; COBACH Plantel 1 y 2; y CETMAR 10.

5º Concurso de Dibujo Infantil “Los Derechos y Deberes de las Niñas y Niños”



En el mes de abril se publicó la convocatoria de la quinta edición de este concurso, cuyo propósito es incentivar a niñas y niños de todos los municipios de Quintana Roo, de entre 6 y 12 años de edad, a que nos expresen mediante un dibujo la forma en que ven, entienden o interpretan el significado que para ellos tienen los derechos humanos.

Derivado de un intenso trabajo de difusión se recibieron un total de 9,362 dibujos provenientes de todos los municipios de la Entidad, incrementándose en un 53%, con 3,250 dibujos más, la participación respecto al año anterior. En la categoría “A” se recibieron un total de 5,338 dibujos y en la categoría “B” un total de 4,024 dibujos.

4º Concurso de Fotografía “Los Derechos Humanos a través de tu mirada”

En el mes de mayo de 2012, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, emitió la convocatoria del Cuarto Concurso de Fotografía “Los Derechos Humanos a través de tu Mirada”, con el propósito de incentivar a la población a participar mediante la presentación de una o varias fotografías, en la difusión de los derechos humanos. El objetivo fue sensibilizar a las



Durante el período que se informa se transmitieron un total de 49 programas en los cuales se abordaron diversos temas sobre derechos humanos.



Propuesta de Ley para la Atención de la Víctima y Ofendido del Delito del Estado de Quintana Roo

El 10 de enero el Maestro Enrique Norberto Mora Castillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, presentó ante el Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, Presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura, la propuesta de "Ley para la Atención de la Víctima y Ofendido del Delito del Estado de Quintana Roo".

El propósito de esta propuesta de Ley es poner en la agenda pública del estado los derechos de las víctimas y los ofendidos del delito, de tal modo que los sistemas de procuración e impartición de justicia en la entidad garanticen sus derechos. Esta propuesta de la Comisión fue elaborada con base en la experiencia como órgano protector de los derechos humanos.

Presentación Colección: Apuntes de Derechos Humanos

El primer producto de esta colección implementada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo es el libro titulado "Derechos Humanos y Calidad de la Democracia: Dos Ideales para la Conducción de la Vida Pública", de la autoría del Doctor Alejandro Monsiváis Carrillo, profesor-investigador del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), quien tiene como líneas de investigación la teoría política, la gobernanza democrática, el diseño institucional, la rendición de cuentas y la representación política. El libro fue presentado, el jueves 17 de mayo, en el salón latinoamericano del Teatro Constituyentes de 1974.



Consejo Consultivo de la CDHEQROO



En el año que se informa, el H. Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado sesionó en cuatro ocasiones, en las fechas siguientes: 19 de abril, 28 de junio, 30 de agosto y 18 de diciembre. Mediante estas reuniones de trabajo, quienes integran el Consejo reciben información pormenorizada de las actividades que la Comisión realizó durante el 2012.



DIRECTORIO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CDHEQROO

H. CONSEJO CONSULTIVO

PROFRA. LILIA MARÍA CONDE MEDINA
PROFRA. ALICIA DEL SOCORRO PÉREZ RODRÍGUEZ
PROF. BENITO GARCÍA MÉNDEZ
SR. MARCIANO MEDINA MARTÍNEZ

PRESIDENCIA

MTRO. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO

SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. OLGA TATHIANA GONZÁLEZ MORGA

SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. EDUARDO OVANDO RIVERA

OFICIALÍA MAYOR

LIC. MARIO MANZANERO SALAZAR

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

LIC. ALFREDO EDMUNDO FERNÁNDEZ DE LARA GAITÁN

PRIMERA VISITADURÍA GENERAL

LIC. FELIPE NIETO BASTIDA (ENCARGADO)

SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL

LIC. MARÍA JOSÉ LÓPEZ CANTO

TERCERA VISITADURÍA GENERAL

MAP. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE

CONSULTORÍA JURÍDICA

MDC. VIRGINIA CABRERA RAMÍREZ

CONTRALORÍA INTERNA

LIC. JESÚS EMANUEL CHIMAL CETZ

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

MTRA. GABRIELA DEL SOCORRO DÍAZ ROMERO

